

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Teléfono : 56-65-2331940

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
Fecha Envío OC. : 22-11-2016 16:54:46  
Estado : Aceptada  
Número Licitación : 2328-294-L116

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3125-SE16

SEÑOR (ES) : FERREMUNDO LIMITADA  
RUT : 76.341.221-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE SUPERFLEXIT PARA LA ESCUELA RIÓ BLANCO DESDE 2328-294-L116  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 23-11-2016  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30161707	Suelos de vinilo	40 Caja	CAJAS DE SUPERFLEXIT 1,6 MM	CAJAS DE SUPERFLEXIT 1,6 MM	16.990,00	0,00	0,00	679.600
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	679.600
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	679.600
						19% IVA	\$	129.124
						Total	\$	808.724

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

CP 2152204010 SP 0105007, ADQUISICION DE SUPERFLEXIT PARA LA ESCUELA RIO BLANCO DESDE 2328-294-L116, FICHA GENERAL N° 158, CONTACTO ALBERTO ALARCON, FONONO 2261453, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3321-14-PC16 / 2152206)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>